



Jufed insiste en mantener paro Judicial

ALDO CANEDO

La Asociación de Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) advirtió que mantendrán la suspensión de labores indefinida hasta que el Consejo de la Judicatura Federal instale una mesa de diálogo.

Ello, para delinear estrategias legales y jurídicas que permitan proteger los derechos de las y los trabajadores del Poder Judicial de la Federación ante la aprobación de la Reforma Judicial.

Mediante un comunicado, la Jufed, encabezada por la jueza Juana Fuentes Velázquez, expuso la declaratoria formal de extensión del paro de labores.

“La prórroga se mantendrá al menos hasta que el Consejo de la Judicatura Federal instale una mesa de trabajo con el Comité de Diálogo, con miras a definir las estrategias necesarias para proteger los derechos laborales que asisten a las personas que trabajamos en el seno de tribunales y juzgados”, indica el documento de la Jufed.